

Reporte de Recursos Federales

Módulo

Evaluaciones

(Del Desempeño de los Programas)

3ER. TRIMESTRE

2019

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

4 - Centro

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2019

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

120,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

DATAMETRIKA consultoria estrategica del sureste

Coordinador de la Evaluación

municipio de centro

Objetivos de la Evaluación

fortalecer y mejora de manera continua el quehacer gubernamental del ayuntamiento del centro, con la aplicación del presupuesto en base a resultados y el sistema de evaluación de desempeño, para impulsar una cultura operativa y administrativa municipal orientada en resultados de valor público

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

la evaluación de proceso e impacto del programa presupuestario k003 drenaje y alcantarillado (pp k003 se fundamento en los requisitos y lineamientos

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre		Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen K003.pdf	Ejecutivo	evaluación k-003 resumen ejecutivo
Evaluación integral	Ficha K003.pdf	Técnica	ficha tecnica k-003
Anexos	Informe K003.pdf	Final	informe final k-003
Términos de Referencia	de Formato de K003.pdf	Difusión	formato de difusión k-003

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

4 - Centro

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2019

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

120,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

DATAMETRIKA consultoria estrategica del sureste

Coordinador de la Evaluación

municipio de centro

Objetivos de la Evaluación

Fortalecer y mejorar de manera continua el quehacergubernamental del Ayuntamiento de Centro, con la aplicación del Presupuesto en base aResultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, para impulsar una cultura operativay administrativa municipal orientada en resultados de valor público.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Las fuentes de financiamiento Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores deHidrocarburos, Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, Ramo33 Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las DemarcacionesTerritoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ramo 33 Fondo IV, Fondo de Aportaciones Federalespara el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV) Ramo General 3 y Programas Regionales, fueron

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K002.pdf	k-002 resumen ejecutivo
Evaluación integral	Ficha Técnica K002.pdf	ficha tecnica k-002
Anexos	Formato de Difusión K002.pdf	formato de difusión k-002
Términos de Referencia	Informe Final K002.pdf	informe final k-002

Resumen de la Evaluación

OTROS CONVENIOS

27 - TABASCO

4 - Centro

OTROS CONVENIOS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

OTROS CONVENIOS

Año de la Evaluación

2019

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

120,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

DATAMETRIKA consultoria estrategica del sureste

Coordinador de la Evaluación

municipio de centro

Objetivos de la Evaluación

Fortalecer y mejorar de manera continua el quehacer gubernamental del Ayuntamiento de Centro, con la aplicación del Presupuesto en base a Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, para impulsar una cultura operativa y administrativa municipal orientada en resultados de valor público

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La evaluación de procesos e impacto del programa K005 Urbanización se fundamentó en los requisitos y lineamientos establecidos en los documentos antes mencionados, así como en los Términos de referencia de Evaluación emitidos por el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Las fuentes de financiamiento Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K005.pdf	evaluación k-005 resumen ejecutivo
Evaluación integral	Informe Final K005_opt.pdf	Informe Final
Anexos	Ficha Técnica K005.pdf	ficha tecnica k-005
Posición institucional	Formato de Difusión K005.pdf	Formato de Difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO
o - Cobertura estatal

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Estratégica

3,352,400.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Licitación pública nacional

Evaluador

Cocoa Services S.C.

Coordinador de la Evaluación

Claudia Mir Cervantes

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General: Contribuir a la mejora del funcionamiento, operación y organización de la coordinación del FAIS a nivel federal, mediante la realización de un análisis y valoración de su gestión operativa, de modo que se permita orientar o fortalecer dicha gestión a la consecución de los resultados deseados. Objetivos específicos: 1) Valorar si la ejecución de los procesos y subprocesos, y en su caso macroprocesos, que integran la gestión operativa de la coordinación del FAIS a nivel federal, es adecuada para el logro de sus objetivos; 2) Valorar en qué medida los procesos y subprocesos, y en su caso macroprocesos operativos de la coordinación del FAIS a nivel federal son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos; 3) Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos ("cuellos de botella") que hubiese en la coordinación del FAIS a nivel federal; 4) Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la coordinación del FAIS a nivel federal; 5) Valorar si la estructura organizacional para la operación del FAIS es la adecuada de acuerdo con sus objetivos; 6) Valorar elementos del diseño del FAIS y de su orientación a resultados; 7) Formular recomendaciones específicas que permitan mejorar la coordinación del FAIS a nivel federal, a través de la mejora de sus procesos y subprocesos, y en su caso macroprocesos. Notas: 1) El costo de la evaluación incluye IVA, 2) La evaluación es de cobertura federal, 3) La fuente de financiamiento es el Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF) el cual se financia con recursos fiscales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Este informe constituye el producto final de la "Evaluación Estratégica con enfoque de Procesos del FAIS, 2017" contemplada en el Programa Anual de Evaluación 2017 (federal). De acuerdo con los Términos de Referencia (TdR), en un primer módulo, la evaluación se orientó al análisis del diseño del FAIS; en un segundo, se evaluaron los principales procesos con los que se implementa el FAIS principalmente nivel federal. La metodología utilizada para el desarrollo de la evaluación, en el módulo de diseño fue principalmente de gabinete y para el módulo de procesos se realizaron trabajos de gabinete y de campo. En cuanto al diseño, se identificó principalmente lo siguiente: 1) El FAIS no cuenta con una planeación estratégica, en la que se registren objetivos y metas de cobertura en el mediano y largo plazos, y que permita medir eventualmente, los resultados de su ejecución, 2) Es recomendable coadyuvar al fortalecimiento institucional, y valorar la conveniencia de focalizar a la población objetivo en localidades vecinas, a partir de distribuir los recursos bajo una óptica regional, 3) Los datos revisados, denuncian una baja comprensión por parte de los gobiernos locales de lo que el FAIS pretende lograr a nivel local. En cuanto al módulo de procesos, se identificó principalmente lo siguiente: 1) Hay subprocesos que están parcialmente documentados, que no en todos los casos están descritos a detalle y que son parcialmente conocidos por los operadores, 2) No se encontró evidencia que permitiera afirmar la existencia de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión para la mayoría de los subprocesos de la operación ni en oficinas centrales ni a nivel local, 3) Pocos de los sistemas informáticos cuentan con implementación sistemática de mejoras.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	5. Resumen ejecutivo.pdf	Resume el objeto de la evaluación, su metodología y sus principales hallazgos y recomendaciones.
Evaluación integral	Informes.zip	Documentos finales completos de la evaluación (módulos de Diseño y Procesos).
Anexos	Anexos.zip	Documentos que forman parte de los anexos de la evaluación.
Posición institucional	7. Formato PI 2018 EPFAIS.pdf	Documento que emite la dependencia coordinadora del FAIS sobre la evaluación.
Términos de Referencia	8. TdR_FAIS.pdf	Términos de Referencia para la elaboración de la Evaluación Estratégica del FAIS.

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

6 - Cunduacán

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

6 - Cunduacán

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

300,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Invitación a cuando menos tres personas

Evalúador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. DE C.V.

Coordinador de la Evaluación

Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cunduacán

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general: Determinar la contribución de las obras realizadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal 2018 sobre la situación de la pobreza multidimensional en el municipio de Cunduacán. Objetivos Específicos:¿ Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales.¿ Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional.¿ Evaluar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas.¿ Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional.¿ Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Resumen Ejecutivo Evaluación específica de uso y destino de los recursos del FISM para el ejercicio fiscal 2018, Cunduacán, Tabasco. Las evaluaciones desarrolladas en los últimos años para el uso y destino de los recursos del FISM son un ejercicio para el cumplimiento de los mandatos constitucionales, especialmente al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se enfatiza que todos los recursos económicos dispuestos por la federación a los estados y municipios deben ser administrados de manera eficaz, eficiente, con honradez y transparencia para el logro de los objetivos a los que fueron destinados. Esta evaluación contempla los siguientes objetivos: Objetivo general: Determinar la contribución de las obras realizadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal 2018 sobre la situación de la pobreza multidimensional en el municipio de Cunduacán. Objetivos Específicos:¿ Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales.¿ Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional.¿ Evaluar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas.¿ Medir la

mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional. ¿ Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales. Metodología de la evaluación Para evaluar el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), se consideró lo establecido en el numeral décimo sexto de los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal", en el cual se detallan los tipos de evaluación que pueden llevarse a cabo y entre los cuales se encuentra el tipo "Evaluación específica" definida en el apartado "I" inciso "e" de dicho numeral. Con base en ello, se determinó en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 del municipio, el desarrollo de una evaluación específica del uso y destino de los recursos del FISM para el año fiscal 2018, conforme a lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) vigente. Asimismo, dicho ejercicio se realizó considerando los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, para el año 2018, particularmente en su título segundo, numeral 2.1, que especifica la población objetivo, y el Inciso B del apartado 2.3, que hace referencia a la localización geográfica para la operación de los recursos. Es importante mencionar que a pesar de existir un marco normativo muy marcado para la operación de estos recursos, donde se especifican entre otras reglas, los montos de inversión (mínimos y máximos) e instrumentos de apoyo para la planeación municipal, existe una dificultad para medir la pobreza e identificar las carencias con precisión con la información oficial disponible. En relación con las competencias de los municipios de atender los servicios básicos y la calidad y espacios de las viviendas de sus habitantes, TECSO realizó una estimación de la necesidad de inversión para el combate a las carencias. Si el municipio erradicara las carencias sociales en las que invirtió en 2018, necesitaría un monto de \$ 1, 051, 399,755.26, lo que equivale a 14 años del presupuesto modificado exclusivo para obras en 2018, es decir, los \$ 73,235,876.34. Además dicha estimación realizada, se hizo considerando únicamente las carencias sociales presentes, sin tomar en cuenta el costo del mantenimiento de las obras. Por su parte, en cuanto al análisis de los resultados de la inversión se tiene lo siguiente; la diferencia entre el presupuesto comprometido y ejercido implicó la caída de 23 obras, es decir se tenían planeadas 150 obras con el presupuesto comprometido y al final solo se realizaron 127 con el presupuesto ejercido. Las obras no ejercidas correspondieron a proyectos de vivienda.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_EvaluaciónFISM2018_CUNDUACAN.docx	Resumen Ejecutivo de la Evaluación del FISM2018, Cunduacán, Tabasco.
Evaluación integral	Evaluación FISM Cunduacan 2018 Cunduacán.pdf	Evaluación específica del FISM 2018
Anexos	Formato de Difusión_FISM2018_Cunduacán..pdf	Formato de Difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO
7 - Emiliano Zapata

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

7 - Emiliano Zapata

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

116,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluator

Creación y Desarrollo MH Consultores S.C.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Maritza Balcázar de la Rosa

Objetivos de la Evaluación

Determinar si la orientación de los recursos del Fondo hacia los destinos y usos, responde a lo previsto en las disposiciones normativas aplicables.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La presente Evaluación tiene el propósito de analizar el cumplimiento de la normatividad aplicable al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM. El municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, estableció en su Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE), que se realizaría la Evaluación Específica del Cumplimiento Normativo del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM para el año 2018, cuyos resultados servirán para proponer diversas recomendaciones y estrategias concretas de mejora derivadas de la revisión tanto del destino de los recursos asignados como del análisis de la focalización de la inversión. La evaluación específica se establece en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública en su numeral décimo sexto, apartado uno, inciso e; y se define que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o campo. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública que involucra la normatividad que regula la inversión de los recursos. En general, este proceso permitió identificar las reglas establecida en las diferentes leyes y determinarlos criterios de la inversión de los recursos del fondo y con ello determinar el cumplimiento normativo del FISM en el ejercicio fiscal 2018, en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, con el objeto final de brindar recomendaciones que le permita a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones optimizar y eficientar los recursos públicos que les son suministrados con el objeto de mejorar el bienestar de la población. Un tema fundamental para tener administraciones públicas funcionales, concretamente en el ámbito municipal de gobierno, es el apoyo a las capacidades de estas autoridades para atender sus obligaciones constitucionales en materia de desarrollo social, de ahí la importancia del FISM, cuyo objeto en específico es la atención a las carencias sociales y combate a la pobreza.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ACTA_No_5_RESUMEN_EJECUTIVO_FISM_2018.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	Inf_FISM_2018.pdf	Evaluación Específica
Anexos	Inf_Difusion_EZapata_FISM_2018.pdf	Formato de Difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

9 - Jalapa

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

238,002.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C

Coordinador de la Evaluación

L.C.P. ERNESTO PRIEGO LOPEZ

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO El presente resumen presenta de forma ejecutiva los principales elementos, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que fueron generadas durante el proceso de evaluación realizado a petición de la Unidad de Evaluación de Desempeño del municipio de Jalapa, Tabasco. Marco Metodológico para la Evaluación Todo ejercicio serio de evaluación de políticas o programas públicos, como es el caso del presente estudio, requiere de un marco metodológico que permita al investigador el poder establecer la ruta crítica a seguir para la medición de la efectividad de la intervención gubernamental; este marco para esta evaluación abarcó los siguientes elementos: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población atendida y Medición de los Resultados, Objetivo general de la Evaluación Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos específicos de la Evaluación Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron seis objetivos específicos para la Evaluación de Consistencia y Resultados de la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco: 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, su vinculación con la planeación municipal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas públicos; 2. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco contaron con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los

avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan los Programas presupuestarios y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco cuentan con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada Programa presupuestario y sus resultados, y 6. Examinar los resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco respecto a la atención del problema para el que fueron creados. Alcances de la Evaluación Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los Programas presupuestarios que conformaron la Política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, orientado hacia resultados. El presente informe de resultados de la evaluación contempla como parte de la política de urbanización 2018 en el municipio de Jalapa, un total de 5 Programas presupuestarios: K008 "Carreteras", K003 "Drenaje y Alcantarillado", K035 "Infraestructura Deportiva", K002 "Infraestructura para Agua Potable" y F015 "Apoyo a la Vivienda".

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Eval_CyR_Urb_Jalapa_final.pdf	EVALUACION DE DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LA POLITICA DE URBANIZACION DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO
7 - Emiliano Zapata

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

7 - Emiliano Zapata

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

162,400.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Creación y Desarrollo MH Consultores S.C.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Maritza Balcázar de la Rosa

Objetivos de la Evaluación

Conocer el grado de cumplimiento normativo de la aplicación de los recursos del FORTASEG y FORTAMUN, en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco para el ejercicio fiscal 2018, a fin de proponer recomendaciones y estrategias para la instrumentación de mejoras en el corto y mediano plazos.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La presente Evaluación tiene el propósito de analizar el cumplimiento de la normatividad aplicable al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y también al Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG). El municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, estableció en su Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE), que se realizaría la Evaluación específica del cumplimiento normativo del FORTAMUN y el FORTASEG para el ejercicio fiscal 2018, cuyos resultados servirán para proponer diversas recomendaciones y estrategias concretas de mejora derivadas de la revisión tanto del destino de los recursos asignados como del análisis de la focalización de la inversión. Para realizar la evaluación específica del cumplimiento normativo en cuanto al FORTAMUN y al FORTASEG, es necesario identificar su fundamento legal. En ambos casos, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) obliga a que la administración de los recursos públicos sea con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez con el propósito de cumplir con sus objetivos originarios (H. Congreso de la Unión, 1917/2019). Enseguida, hay diversas leyes aplicables, entre las que destacan: Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y Ley de Coordinación Fiscal (LCF), pues articulan la forma de operar el FORTAMUN y el FORTASEG. Asimismo, está la normatividad estatal en la materia. Entre los más relevantes documentos utilizados pueden mencionarse: Acuerdo por el que se da a conocer la

distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, relativas al FORTAMUN, entre los municipios del estado de Tabasco (Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, 2018), Lineamientos para el otorgamiento del FORTASEG (Secretaría de Gobernación, 2018), Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG (SESNP, 2018b) y Lineamientos generales de evaluación del desempeño del FORTASEG (SESNP, 2018a). También fueron utilizados informes y documentos relativos a evaluaciones previas.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ACTA No_5_RES_EJECUTIVO_FORTAMUN_FORTASEG_2018.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	Inf_FORTAMUN_FORTASEG_2018 (Evaluación).pdf	Evaluación FORTAMUN _ FORTASEG
Anexos	Inf_Difusion_EZapata_FORTAMUN_FORTASEG_2018.pdf	Formato de Difusión

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

9 - Jalapa

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

255,998.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C

Coordinador de la Evaluación

L.C.P. ERNESTO PRIEGO LOPEZ

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO El presente resumen presenta de forma ejecutiva los principales elementos, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que fueron generadas durante el proceso de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizado a petición de la Unidad de Evaluación de Desempeño del municipio de Jalapa sobre los Programas presupuestarios de Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2018. Marco Metodológico para la Evaluación Todo ejercicio serio de evaluación de políticas o programas públicos, como es el caso del presente estudio, requiere de un marco metodológico que permita al investigador el poder establecer la ruta crítica a seguir para la medición de la efectividad de la intervención gubernamental; el marco metodológico para esta Evaluación está dado por la metodología diseñada por el Coneval, la cual dentro de sus alcances establece el estudio de los siguientes 6 temas: 1) Diseño, 2) Planeación y Orientación a Resultados, 3) Cobertura y Focalización, 4) Operación, 5) Percepción de la Población Atendida y 6) Medición de los Resultados. Objetivo general de la Evaluación Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos específicos de la Evaluación Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecen seis objetivos específicos para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas presupuestarios de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco: 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, su vinculación con la planeación municipal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas públicos; 2. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública

2018 del municipio de Jalapa, Tabasco contaron con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;3. Examinar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco definieron una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;5. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco cuentan con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada Programa presupuestario y sus resultados, y6. Examinar los resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco respecto a la atención del problema para el que fue creado. Alcances de la Evaluación Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los Programas presupuestarios de Seguridad Pública 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, orientado hacia resultados. La presente Evaluación contempló en sus alcances el análisis de dos Programas presupuestarios a decir:- O001-Evaluación y Control- P007-Seguridad Pública

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Eval_CyR_SegPub_Jalapa_final.pdf	EVALUACION DE DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIO DE SEGURIDAD PUBLICA 2018

Resumen de la Evaluación

FASP

27 - TABASCO
o - Cobertura estatal

FASP

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FASP

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

769,602.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Adjudicación directa

Evaluador

Jaime Gonzalez Angel (Prospectiva Financiera)

Coordinador de la Evaluación

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivos de la Evaluación

Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos, así como la información relevante asociada a los mismos; contribuir a la toma de decisiones del Gobierno del estado de Tabasco respecto del destino futuro de los recursos presupuestarios destinados a la seguridad pública y coadyuvar con quienes participan en el diseño, ejecución o evaluación de programas, al replanteamiento de políticas públicas contra la inseguridad.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El SESNSP establece en sus Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2018 (Lineamientos), la obligación de las entidades federativas de todo el País, de realizar un informe que permita medir las acciones tomadas contra la delincuencia y la inseguridad estatal a través de la medición de Indicadores de los PSPN, así como de los avances en los proyectos y acciones comprometidos en los CCAT del Ejercicio Fiscal 2018. En particular para este ejercicio 2018 se prevé la evaluación a los recursos destinados a seguridad pública en el estado de Tabasco, de conformidad con los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de Programas de Evaluación 2018, para el seguimiento y evaluación de las metas y recursos asociados de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional establecidos en los Convenios y sus Anexos celebrados para el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, así como al Gobierno del Distrito Federal para sus demarcaciones territoriales.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	_DEF_Informe Eval.2018 Tabasco resumen ejecutivo.pdf	Resumen ejecutivo del Informe Estatal de Evaluación del FASP
Evaluación integral	Informe Final Específica FASP 2018.pdf	Informe Final Evaluación FASP 2018
Anexos	Formato Difusion CONAC Específica FASP 2018.pdf	Informe de Difusión CONAC